

C.N.M.V.
Calle Edison nº 4
28006 Madrid

Madrid, a 13 de junio de 2017

Referencia: Hecho relevante sobre situación de determinados activos en cartera y reanudación de cotización URSUS-3C VALOR SIL, S.A, (número de Registro CNMV 7)

Muy Señores nuestros;

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva procedemos a comunicarles como hecho relevante que, los valores IM AURIGA PYMES 1 4% 22/01/2022, BONO BANCO POPULAR 8% CALL VCTO 2021, BONO BANCO POPULAR 8.25% CALL 19.10.2021 y BONO BPE FINANCIAC 6.873% VTO.22/10/2020 quedarán valorados a cero en la cartera de la Sociedad URSUS-3C VALOR SIL, S.A. Este ajuste tendrá un efecto adicional a los comunicados en hechos relevantes del pasado 8 de junio y 31 de mayo del 9,13 % sobre el valor liquidativo de la entidad. La eventual recuperación de importes relacionados con dichos valores se revertirá, en su caso, a los accionistas de la Sociedad que lo eran en el momento de la suspensión de su contratación el pasado 31 de mayo. Asimismo se ha solicitado la reanudación de la contratación de URSUS-3C VALOR SIL, S.A., con efectos el 15 de junio, próxima fecha de cálculo de valor liquidativo a efectos de suscripciones y reembolsos.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Credit Suisse Gestión, SGIIC S.A. p.p.

